



La red Bai Sarea, impulsada por Emakunde, está compuesta por entidades que además de contar con el distintivo de Entidad Colaboradora para la igualdad de Mujeres y Hombres, se han comprometido de forma voluntaria a promover la igualdad de mujeres y hombres desde la dirección de la entidad; tratar a mujeres y hombres de forma equitativa en el trabajo, respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación; velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todo el personal; promover el desarrollo profesional de las mujeres; llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, compras y marketing a favor de la igualdad; promover la igualdad en el entorno socio-laboral; y evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de mujeres y hombres.

ESTRUCTURA DE LA RED

Se plantean, dos órganos principales:

- 1) **LA ASAMBLEA:** compuesta por todas las entidades que integran BAI SAREA y han firmado la carta de compromiso. La Asamblea es el espacio central de BAI SAREA y, por lo tanto, el lugar para tomar decisiones y detectar necesidades, deseos y deberes que el Grupo Motor podrá impulsar. Así las funciones de la Asamblea serán:
 - Tomar decisiones y aprobar propuestas.
 - Proponer acciones al Grupo Motor para el diseño de los programas de actuación.
 - Proponer grupos de trabajo.
 - Refrendar los informes presentados por el Grupo Motor.
- 2) **EL GRUPO MOTOR:** compuesto por un máximo de siete personas representantes de entidades integrantes de BAI SAREA, en calidad de titular o suplente y Emakunde.

Es una estructura de impulso y generadora de las condiciones para que la participación sea más activa y el modelo de trabajo sea más horizontal.

Entre sus funciones están:

- Liderar la red junto con Emakunde.
- Impulsar las actividades y hacer seguimiento de las mismas, reportando a la Asamblea.
- Convocar y dinamizar las asambleas generales: establecer el orden del día, abriendo un espacio para la recogida de propuestas de contenido.
- Diseñar el proceso de acogida de nuevas entidades.

La selección de las personas que forman el Grupo Motor se realizará entre las personas que se presenten voluntarias, aplicando los criterios que a continuación se detallan:

- 1 Entidad Colaboradora, con reconocimiento hace más de 3 años
- 1 Entidad Colaboradora, con reconocimiento hace menos de 3 años
- 1 Entidad Colaboradora, del ámbito de lo social
- 1 Entidad Colaboradora, del sector industrial
- 1 Entidad Colaboradora, del sector servicios
- Representación de Emakunde
- Equilibrio mujeres / hombres

A excepción de Emakunde que integrará de modo permanente el Grupo Motor, el 50% del resto de integrantes rotarán cada dos años.

Emakunde será quien dirija el proceso de gestión de las candidaturas. En caso de que no haya candidaturas para incorporarse al Grupo Motor cuando corresponda su renovación, se contempla la posibilidad de que alguna de las entidades a las que le correspondería abandonar el Grupo Motor pueda seguir formando parte del mismo.

FUNCIONAMIENTO

Emakunde liderará, junto con el Grupo Motor, el proyecto BAI SAREA. Para ello proporcionará una asistencia técnica y, en su caso, en función de la dotación presupuestaria y de la decisión política, otros recursos para el desarrollo de las actuaciones planteadas por la Red.

Procedimientos de incorporación y salida

Procedimiento de incorporación:

- 1) El procedimiento comienza solicitando la entrada a Emakunde, que verificará si la entidad solicitante cumple con el requisito de ser Entidad Colaboradora.
- 2) Emakunde facilitará a la solicitante el contacto con una de las entidades que forman parte de BAI_SAREA para conocer los detalles del funcionamiento de la Red y tener toda la información necesaria antes de tomar una decisión en firme.

Con el objetivo de facilitar la entrada, se considera de utilidad la elaboración de un **dossier de acogida**, en el que se incluya información sobre la creación de la Red, recursos, estructura, espacios, plan de actuación, memoria de actividades, enlaces y claves de acceso al blog, etc. y establecer también un breve **procedimiento de acogida**.

- 3) Emakunde llevará las solicitudes de entrada al Grupo Motor, que será quien las acepte.
- 4) Aun cuando la solicitud pueda hacerse a lo largo de todo el año, se fijan dos momentos al año para formalizar las entradas y facilitar una entrada conjunta, coincidiendo con la celebración de las asambleas, donde se les presentará al resto de entidades y se realizará una acogida general.

Procedimiento de salida:

Puede abandonar la red:

- 1) **Quien así lo desee** y lo exprese por escrito (al Grupo Motor o sólo a Emakunde).
- 2) **Quien pierda el reconocimiento de Entidad Colaboradora**.
- 3) **Quien no asista al 70% de las reuniones de manera continuada**, a no ser que medie fuerza mayor. El Grupo Motor se pondrá en contacto con quienes estén en esa situación para informar del compromiso no atendido y dar opción a que la entidad pueda explicarse. Si no hay causa justificada, se procederá a formalizar su abandono.
Atendiendo a la situación de las entidades pequeñas para quienes puede resultar más complejo mantener ese compromiso de presencia, se plantea abrir la posibilidad de asistencia remota o vía streaming.

El Grupo Motor valorará la información recogida en los procesos de salida y planteará a la Asamblea las necesidades que de su análisis se deriven.

Planificación y seguimiento

En cuanto al funcionamiento general de la Red, cada dos años se realizará una planificación en la que se concreten objetivos, medidas, responsables, recursos necesarios, etc.

Para la realización de la planificación, la asamblea trasladará sus propuestas al Grupo Motor que será el encargado de darle forma de plan, realizar el seguimiento de su implantación y de la elaboración de informes anuales que se presentarán en la asamblea.

En el análisis se incluiría un estudio de impacto de género de las actuaciones, de satisfacción de las personas y entidades participantes y un análisis de género (participación roles, etc.), elementos de análisis de cultura organizacional dentro de la red como “organización”, entre otras.

Herramientas de trabajo

Se entiende que las herramientas de trabajo centrales se derivan del peso de los dos órganos de gestión de la Red; esto es, la Asamblea y el Grupo Motor.

- 1) **Asambleas.** Se celebrarán un mínimo de dos al año. En principio, y valorando la necesidad y conveniencia de reunirse físicamente, las asambleas serán presenciales. Es importante recoger en las asambleas las aportaciones que quienes integran la Red deseen hacer al Grupo Motor y, que una vez estudiadas por el Grupo Motor, se dé contestación a las mismas bien en la siguiente asamblea o en una extraordinaria si fuera necesario.

Estos encuentros serán válidos para compartir los trabajos realizados hasta esa fecha, recibir formación interna (compartir experiencias interesantes, etc.) y aprender con personas externas a la Red.

- 2) **Reuniones del Grupo Motor.** El Grupo Motor se reunirá presencialmente, un mínimo de una vez por trimestre.

Grupos de trabajo

La creación de grupos de trabajo es una forma de afrontar intereses, inquietudes comunes entre entidades que forman parte de BAI SAREA. Y puede ser un espacio para acelerar acciones que necesitan más intensidad para que salgan adelante (por urgencia, o por complejidad), con diferentes modelos de funcionamiento: auto-gestionados, liderados por una asistencia externa, etc.

Los grupos de trabajo podrían estar integrados por empresas con necesidades parecidas, para dar respuesta a una de esas necesidades, o para dar respuesta a alguna cuestión que quiera trabajar la Red, como la realización de trabajos concretos contemplados en el Plan de actuación

Las propuestas de creación y funcionamiento de grupos de trabajo se presentarán en la asamblea y se aceptarán por mayoría.

Los grupos de trabajo se crearán a petición de la Asamblea.

La labor de estos grupos puede desempeñarse, seguirse e irse contrastando a través del blog, sin descartar la realización de reuniones presenciales.

Otras herramientas

Además de estos espacios se mencionan otras herramientas para vehicular el trabajo:

- **Blog /plataforma digital**, como espacio de difusión, de trabajo conjunto y de intercambio de experiencias.
- **Reuniones específicas por áreas, actividades, etc.** en las que se valore la necesidad de formar equipos de trabajo concretos. En estos equipos de trabajo participarían entidades de la Red, pero también otras invitadas como stakeholders.
- **Jornadas externas**, para difusión de la Red, o participación en jornadas de interés.
- **Email** para compartir documentos de trabajo de los diferentes grupos que se puedan formar, para temas concretos.
- **Redes Sociales.** Comunicación, presencia, enseñar y sensibilizar sobre lo que hacemos, hablamos.... (Instagram, twiter, youtube, grupo de whatsapp, slack...).
- **Trello o tableros virtuales.** Una manera de ver en que se está trabajando y ver el avance de las tareas.